

**INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - INA**

**Planes Estratégicos de la Organización**

**INFORME UAI N° 19-2020**

**27 de Octubre de 2020**



Ministerio de Obras Públicas  
Secretaría de Infraestructura  
y Política Hídrica  
Instituto Nacional del Agua

**INFORME DE AUDITORIA N° 19 /2020  
INFORME EJECUTIVO**

**Título: Plan Estratégico Institucional**

**I. Síntesis**

Auditar la existencia de Planes Estratégicos en el Instituto, evaluar su cumplimiento y elaborar un informe sobre su grado de implementación.

**II. Observaciones**

No se formularon nuevas Observaciones.

**III. Recomendaciones**

Al no haber nuevas Observaciones no se formular Recomendaciones

**IV. Conclusión**

Considerando la importancia que revista contar con un Plan Estratégico Institucional, resulta del caso arbitrar las instancias necesarias para poder considerarlo en el corto plazo.

**Ezeiza, 27 de Octubre de 2020**



Ministerio de Obras Públicas  
Secretaría de Infraestructura  
y Política Hídrica  
Instituto Nacional del Agua

## **INFORME DE AUDITORIA N° 19 /2020**

### **Título: Planes estratégicos de la Organización**

#### **I. Objeto de la Auditoría**

Auditar la existencia de planes estratégicos en el Instituto, evaluar su cumplimiento y elaborar un informe sobre su grado de implementación.

#### **II. Alcance**

Las tareas de auditoría realizadas tuvieron como base las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobados por Resolución N° 152 SGN, los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación y lo planificado en nuestro Plan de Auditoría para el corriente ejercicio.

#### **III. Limitaciones al Alcance**

Durante la elaboración del presente Informe el Poder Ejecutivo Nacional como consecuencia del COVID-19 determinó un Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, que impidió la realización de actividades en los lugares de trabajo, no obstante lo cual, se han tomado los recaudos necesarios y se han utilizado métodos alternativos con la finalidad de poder concluir con las tareas de auditoría y no tener limitaciones en el alcance de las mismas.

#### **IV. Tarea realizada**

Los procedimientos de auditoría se llevaron a cabo en el mes de Octubre y se aplicaron 15 horas en su elaboración.

Las actividades desarrolladas incluyeron reuniones virtuales con el Presidente, el Gerente de Programas y Proyectos y los Subgerentes de Administración, Recursos Humanos y de los Centros.

La elaboración del Plan se encuentra en una etapa de análisis, donde distintos equipos de profesionales se encuentran evaluando distintas cuestiones que hacen a su confección.

Es así que un equipo de profesionales de la Subgerencia Centro Regional Andino han preparado una guía metodológica y de actividades para el desarrollo de talleres en las distintas Subgerencias.



Ministerio de Obras Públicas  
Secretaría de Infraestructura  
y Política Hídrica  
Instituto Nacional del Agua

Sobre la base de ese documento en las Subgerencias se han realizado actividades presenciales con el objeto de generar documentos participativos que luego den sustento al Plan Estratégico Institucional.

Como consecuencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, dichas actividades presenciales se han interrumpido, no obstante lo cual se continúan en algunas Subgerencias mediante actividades virtuales.

La intención consiste en que una vez finalizada la etapa de talleres participativos y de análisis, se realizarán talleres integradores con representantes de los diferentes equipos de trabajo y con autoridades del Instituto, con el objeto de desarrollar los documentos base para la redacción del nuevo Plan Estratégico.

La problemática en el Instituto de carencia de personal continúa, y se agrava con nuevas bajas por jubilación, fallecimientos o retiros, no obstante lo cual la realización de concursos permitirá dar incentivos a la carrera al personal actual y la incorporación de nuevos agentes. Estas cuestiones generan también complicaciones a la hora de elaborar información, ya que las actividades principales deben ser cubiertas con escasa dotación.

Respecto a la medición de los costos de la no calidad y la evaluación de costo-beneficio, son estimaciones de difícil medición, ya que mucho de los servicios brindados por el Instituto son servicios de capacitación y estudios a fin de dar beneficios a la Comunidad. Según lo informado por la Gerencia de Programas y Proyectos en la actualidad si bien no se cuenta con datos concretos, existen algunas ideas para su realización.

Respecto a la Matriz de Riesgo actual del Instituto los parámetros utilizados fueron impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo. Se consideraron las actividades que se desarrollan en Ezeiza como en otras Provincias del País, y se tuvo en cuenta los tipos de proceso, relevancia, recursos y prioridades, de cuyo resultado surgió:



Ministerio de Obras Públicas  
Secretaría de Infraestructura  
y Política Hídrica  
Instituto Nacional del Agua

Proceso	Impacto Estimado	Rango Impacto	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad	Factor de Riesgo	Ubicación en Matriz
Contrataciones	2.40	3	1.35	1	3	P
Liq.de haberes	2.60	4	1.70	2	8	C
Alta Bienes de Uso	1.40	1	1.00	1	1	P
Baja Bienes de Uso	1.00	1	2.10	3	3	P
Presupuesto	2.40	3	1.35	1	3	P
Pago Serv.básicos	2.20	3	1.00	1	3	P
Pago Proveedores	2.40	3	1.00	1	3	P
Facturación	2.20	3	1.00	1	3	P
Cobranzas	2.60	4	1.70	2	8	C
Convenios y Proyectos	2.60	4	1.40	1	4	M
Actividades en el Interior	2.60	4	1.55	2	8	C
Estados Contables	1.60	2	1.70	2	4	M

c: considerable  
m: medio  
p: Poco probable

## V. Marco de Referencia

El Instituto Nacional del Agua es un organismo científico tecnológico descentralizado dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Por Decreto 1527/2004 se aprobó la Estructura Organizativa del Instituto

Por Decisión Administrativa 744/2019 se aprobó la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo del INA.

## VI. Aspectos Auditados

Los aspectos considerados fueron la existencia de Planes Estratégicos, costos de la no calidad, ecuación costo-beneficio y matriz de riesgo.



Ministerio de Obras Públicas  
Secretaría de Infraestructura  
y Política Hídrica  
Instituto Nacional del Agua

#### **VII. Observaciones**

No han surgido nuevas observaciones que formular, manteniéndose la misma de la falta de un Plan Estratégico actualizado.

#### **VIII. Recomendaciones**

Atento no haber nuevas observaciones no se formular Recomendaciones.

#### **IX. Opinión del Auditado**

Se recibió la Nota NO-2020-66861884-APN-INA#MOP donde el Presidente informa sobre la situación actual del Plan Estratégico Institucional.

#### **X. Conclusión**

De las tareas de auditoría efectuadas se puede concluir acerca de la necesidad e importancia que reviste contar con un Plan Estratégico Institucional. El último plan aprobado fue el que abarcaba el período 2010-2014, no habiéndose formulado formalmente un nuevo período, considerándose de importancia asignar como prioritario su elaboración.

**Ezeiza, 27 de Octubre de 2020**